

La República y el problema social

España que avanza, cogida por la mano de la República, en un periodo interesantísimo de su historia política, tiene frente a sí honrosos problemas que habrá de salvar con paso elástico y firme.

Es ahora cuando acomete labor creativa. Hasta ayer mismo, su gesto había consistido—tan sólo—en salir disparada hacia lejanos horizontes, ideales e imprecisos, toda su musculatura tensa, y haber salvado, airoosamente, la primera valla interpuesta en su carrera: la Monarquía. Mas ahora, en plena marcha, otros innumerables obstáculos, de dimensión mayor, se alzan verticales, amenazadores, solicitando el empuje máximo y un espíritu audaz para vencerlos. Uno de estos obstáculos—el más elevado y peligroso, sin duda—es el problema social.

Verdadero talón de Aquiles de la República, precisará el más inteligente maniobrar político para protegerlo, con eficacia, de los dardos que hacia él partan de opuestas posiciones. De tal magnitud es la envergadura del problema, que podemos considerarlo eje, punto solar en cuyo derredor girará el sistema político-económico, sometido, en totalidad, a su potente influjo, y cuya desviación a sonar absurdas provocaría—inevitable, fatal consecuencia—el caos.

Condicionadas al éxito están la prosperidad y la paz nacionales. Rumbo incierto, vacilante o equivocado nos adentraría en mares revueltos, agitados por frenéticas tempestades que pondrían en trance de pérdida la nave republicana botada recientemente. Y saldría manchada de sangre la primera página de la Democracia española.

La economía de los pueblos refleja, con fidelidad de limpio espejo, lo erróneo o acertado de la gestión gubernamental. Rara vez falla la regla. Pero el exponente de acierto o fracaso lo acusa, con nitidez mayor, la frecuente o infrecuentemente que se use del aparato represivo del Estado.

Suele acontecer, sin embargo, que la economía de una nación se cuartece, se quebrante y aun precipite en la bancarrota por razones independientes de la excelencia y austeridad que caracterizan la obra de su Gobierno. Para señalar causas y buscar remedios, esta el ojo inquisitivo de la crítica. Más éstos son accidentes de la marcha, crisis transitorias. Suelen tener resolución, dentro del orden establecido. En cambio, cuando los Gobiernos se ven impulsados por el torbellino de los acontecimientos, a pulsar con insistencia los resortes de fuerza—salvo los excepcionales casos de las revoluciones triunfantes, que precisan, por una ley histórica, de medidas energéticas para contener las reacciones (regresiones)—el síntoma podemos calificarlo de pésimo y alarmante. Indica el divorcio del pueblo de sus organismos representativos oficiales. Y que han perdido éstos la única y legítima fuente de autoridad.

La República habrá de consolidarse, gracias a los contenidos sociales que aporte. En esto radicará su popularidad y reciedumbre. Precisa la celeridad y la fuerza temible del balazo, para acometer problemas capitales y herir de muerte toda organización reaccionaria. Su verdadero puntal es el pueblo. Y no sólo habrá de auscultar las potentes organizaciones obreras, sino acompasar el ritmo de su corazón al de ellas, dejando puerta libre a las corrientes, cargadas de radicalismos, que orean el pensamiento europeo.

Una República de tipo conservador, inspirada en un sentido periclitado de la propiedad; que negase el derecho del pueblo a transformar su concepto, en tanto se considera la riqueza como elemento que haya de llenar una función social que a todos afecta; una España oficial no dócil a los imperativos mandatos de la época; un Estado así tan absurdo y suicida sería estructurarlos, como reponer en su trono a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo Lorena.

Para el "temible Cavia" de "El Porvenir"

¡Cuánto lamento, gran "Cavia", que le haya herido el dardo que disparé des de mi anónimo! ¡Y cuánto me duele que, en su desesperación, haya desordenado las hondas de su maravillosa cabellera a lo "marcel"! Mas, ¿qué hacer? La tragedia del periodista consiste en que, tarde o temprano, ha de ponerse frente a sus colegas.

Usted me ve, sudoroso y jadeante, pergeñando mi artículo. Yo le veo, entre grandes formaciones de bacalao, contestándome. ¡Así huele!—La corbata, suelta. La camisa desabrochada. Las cintas de los calzoncillos sueltas. La deficiencia de sus rizos, alborotada. Y bajo su masa enmarañada, un rumor sordo; un ruido sospechoso, de aparato enmohecido, trabajosamente funcionando; algo así como el que produce un viejo reloj cuando se pone en marcha, arruinado por el orín.

¡Claro! Los desvelos de usted, colega, han tenido su premio. Su esfuerzo, ha dado como fruto esa "brillante muestra del ingenio bicolor" que es su artículo. Mi pobre, mi modesto trabajo, sólo yo podía firmarlo. El suyo, sin vacilar, lo hubieran firmado su admirado Melitón, Cecilio Recalde y acaso

hasta el mismo Director de "El Porvenir", tan orgulloso de los laboriosos y frecuentes partos con que usted le regala.

Yo hablé en serio. Usted me ha contestado en broma y sin rebatir uno solo de mis juicios. Para salir del paso, le ha bastado con soltar las riendas al bombardeo de su imaginación, y lanzarla al trote corto. Y al pasar, me ha azotado el rostro con el rabo. Pero lo dicho en pie queda.

Lo de los pasados, trabado del brazo de Torres y todo lo demás, dicho está. Esperando un mentís.

Y ahora, temible "Cavia", permita un consejo al humilde y gris López. Cuando vuelva a asomarse a la ventana que es la prensa, vistase con sus mejores galas antes. No se ponga a la vista pública en el lamentable "dehabillado" exhibido ayer noche. ¡Nada de juegos interiores amarillos, marca "Vigor"! Seda, seda! Y sin desordenar los rizos "marcel" con ademanes descompuestos, en ningún caso.

Doy por terminado el incidente. No volveré a ocuparme de él, aunque se hunda el cielo.

¡Adiós, Cavia II I.—LOPEZ.

Un audaz atraco

Nueva York, 12 m.

Ayer, en la Avenida Wilson, a las doce del día y por tanto cuando mayor era la circulación en dicha parte de la ciudad, se cometió un audaz atraco. Siete individuos convenientemente armados detuvieron y asaltaron un camión que transportaba numerosos paquetes con alhajas para la joyería de Mr. William Federney. Dispararon so-

bre el conductor y procedieron al saqueo del coche con gran rapidez y celeridad, ocupándose en esta operación tres individuos, mientras los cuatro restantes encañonaban con sus pistolas a los transeúntes.

Luego huyeron aceleradamente, cargando con veinticinco paquetes que contenían alhajas por valor de algunos millones de dólares.

Agencia Hovas.

ALELUYA

¡Aleluya! ¡Aleluya!
¡Aleluya, alma mía!
que en un himno concluya
mi doliente elegía.
Ya me dijo:—¡Soy tuya!
Ya le dije:—¡Eres mía!
Y una voz encantada
que de lejos venía,
me anunció la alborada,
me gritó:—¡Ya es de día!

Todo es luz y tibieza
lo que fué sombra fría.
Se apagó la tristeza,
se encendió la alegría.
¡Aleluya! ¡Aleluya!
¡Aleluya, alma mía!

Luis G. de Urbina

PLUMA AL VIENTO

ESCUDEROS.

Quando Sancho acompaña a Don Quijote por primera vez; cuando por vez primera escucha sus palabras y presencia sus acciones, no le mantiene en su oficio escudero, con el ánimo dispuesto a la carrera de aventuras, más que una esperanza: la esperanza dorada de la insula que iba a ganar su amo para que él la dirigiera y gobernara.

Y, sin embargo, en el espíritu y en la conciencia de Sancho no tarda en operarse un cambio repentino. Su vulgaridad, sus sentimientos, se alteran, se desvían de los cauces ordinarios; aquella pierde un poco de su grosera forma, y adquieren éstos mayor elevación. Según va observando al caballero; según va percibiendo la enredada madeja de sus fantasías; según va viéndole vencido y humillado—en cuerpo, no en espíritu—por la realidad que a su paso coloca yanguéses o molinos de viento, Sancho el escudero va elevando sus aspiraciones, sus ambiciones, para no sólo poderle más que el impulso noble del afecto. —"Le quiero más que a los

niños de mis ojos"—dice en cierta ocasión, refiriéndose al hidalgo cuya figura triste se alzaba de continuo al lado suyo por los caminos polvorientos. Y de s e entonces atiende sus consejos, comprende su lacura, admira su carácter, comparte sus pesares, y sabe consolarle de los desfallecimientos.

Solo ha sido ejemplo la figura de Sancho, al hablar de la rusticidad, del sentido práctico, de la mirada a ras del suelo, de lo interesado y egoísta. El brusco contraste de su mentalidad con la del caballero, no ha dejado penetrar en el juicio crítico hasta las hondas zonas de su alma. Y es así que de continuo se le infiere un agravio, una ofensa verdadera e injustificada, cuando ampliando la significación del ejemplo se le aplica a tantos otros escuderos como andan por el mundo; escuderos detenidos, paralizados en el solo deseo de la insula, de su gobierno y goce, sin que sus inteligencias sean capaces de entender, ni que aspiración, a purificarse, a purificarse en el desinterés y en el afecto.

CINCINATO

KIKIRIKI...

Americanizarse, es una superación del europeísmo. Europeizarse, va resultando ya un tanto trasnochado.

Nuestros hermanos de allende la veta de la Virgen, nos dan un saludable ejemplo de lo que serán en lo sucesivo, hasta ahora, ridículos raptos amorosos.

Un joven de veintitantos años, Francisco Pérez Espinosa, el de los ojos azules, en Murcia. Horas, las a de la noche.

Este joven, valiéndose de un buen automóvil y unos formidables puños, consigue raptar, sin trampa ni caradura una hermosa muchacha, tocaya suya, Francisca Buitrago López después de luchar y dejar fuera de combate, a numerosos transeúntes, que, atraídos por las voces de auxilio de la joven, trataban de defenderla.

Un automóvil que parte rauda. Una orden de detención al puesto de la Guardia civil de Molina, que no puede cumplirse, y... amor a la americana...

Comprenderán ustedes que nuestros reporteros de sucesos, ya no tendrán por qué envidiar a ninguna Agencia Hovas, porque pomposamente nos habla de unos audaces atracadores, que, en plena Avenida Wilson, asaltan un camión que conduce numerosos paquetes de alhajas para la joyería de un Mr. William Federney, cualquiera.

Claro, que todo tiene su comedia. Y cuando el ejemplo, quién nos asegura que unos buenos bandidos "salteadores" técnicos de negocios", no irrumpen un buen día en nuestra alegre y confiada ciudad, bien pertrechados, repletos en sus manos blindadas, haciéndonos morir de miedo a los "acordes" del tableteo de sus ametralladoras? Cuidado con las copias, no sea que un estúpido criterio de "snobismo", nos llevará a tragarnos "cosas como casas, o casas como cosas".

MAC.

PLACAS ESMALTADAS en la Imp. VIUDA M. CARREÑO; Jara, 10

Lengua y Patria

El pueblo español después de la jornada del 14 de Abril, había arribado a las playas de la libertad anhelada. La faz política de España cambiaría por completo, íbamos dentro de la Unidad Nacional a construir una república democrática, nunca se nos ocurrió pensar al menos a nosotros y con nosotros a muchos españoles que en nuestra nueva constitución estructuraríamos como lengua oficial otra que la española por antonomasia, o sea la castellana. El artículo 48 de la Constitución aprobado en la forma que lo ha sido, nos demuestra lo erróneo de nuestro pensamiento. Cataluña puede enorgullecerse de su primera victoria. Entre las lenguas de flexión o sea las en que la raíz se modifica al recibir los elementos que se le asocian con alteraciones más o menos complejas de su sistema de conjugación y aun acaso de declinación, con su sintaxis más o menos compleja y que son en las que la expresión del pensamiento humano es más completa y perfecta figura el grupo de las jaféticas o indoeuropeas.

De ellas fijemos nuestra atención en las "Itálicas" y de entre estas en la "latina", de la cual se deriva nuestra lengua española "actual", que no es como generalmente se afirma la propia castellana sino otra más compleja y modificada.

La diferencia que separa las lenguas propiamente dichas de los dialectos consiste principalmente en que aquellas logran ser manifestación de todos los géneros literarios, en tanto que los dialectos no adquieren este desarrollo, se estacionan y al no lograr encarnar en la vida nacional a la larga se atrofian.

En la península Ibérica se hablan, sin contar el Euscaro o Vascuence, de génesis distinta, tres lenguas, es decir tres hablas novolatinas que se alzaron merced a influencias históricas y geográficas y al esfuerzo de los hombres que de ellas se sirvieron a la categoría de lenguas sociales. Estas tres lenguas españolas son el "Castellano", el "galaico-portugués" y el "catalán".

Ahora bien la lengua española por antonomasia es la de "Castilla" o "Castellana", porque la hegemonía político-social de un país trae, como consecuencia la supremacía literaria y "Castilla" por mucho tiempo conservó esa supremacía entre los Estados españoles de la edad media. A "Castilla" se debió la organización nacional y siendo su nombre el que entre todos los Estados españoles sobresalía a ella se refirió el nombre de España.

Cataluña tiene derecho a resolver sus problemas, pero los españoles tenemos el deber de que la unidad española sea una realidad. Por ello, como español, pensamos que la lengua en la escuela, en el Instituto y en la Universidad debe ser la española por antonomasia.

Manuel Mas GILABERT

EL ORGANILLO DE LA U.P. LOCAL DICE:

"En Cartagena tenemos muchos trabajos por hacer, que con el tiempo se irán realizando, donde seguramente habrá trabajo para dieciocho o veinte mil hombres"

Que nombren Alcalde al firmante del artículo.

De la "Academia Municipal"

Antes de "entrar en materia", el ruego a mis lectores por la extensión que, forzosamente, he de dar a este escrito.

Me gusta ser lacónico en mis artículos pero la importancia del que trato en este momento me obliga a separarme de la brevedad normal en mí.

Y vamos a contestar al amigo Hernansáez.

En primer término, quiere el ilustre concejal hacerme ver que—usando de un término vulgar—"he perdido los estribos".

Cuando se tiene el concepto que yo del respeto que se debe a la Caja Municipal y se ve a esta en peligro de sufrir una nueva carga de la que ningún beneficio se deduce para el Municipio ni el pueblo; cuando se está, como yo estaba, en el salón de sesiones y se nota la falta de los concejales que pueden obstaculizar una gestión impropcedente (a mi juicio), cuando se encuentra uno sometido a una fuerte tensión de nervios, al ver que se va a consumar un atropello y que no hay quien lo evite; cuando se está dispuesto a abandonar la mesa de la Prensa local para levantarse y, en nombre del pueblo, usar de la palabra para protestar de que el asunto de la "Academia Municipal" se aprobese en aquella sesión, como yo estaba dispuesto a hacer, aun a trueque de cargar con los perjuicios consiguientes, no es de extrañar que tomando inmediatamente la pluma, "cuando aún nos tiembla la mano de indignación", resulte el artículo que salió de ella para las columnas de REPUBLICA un poco "fuerte"; quizás más fuerte que es costumbre en mí.

Y conste que las líneas precedentes no significan otra cosa que la justificación de la, quizás, excesiva dureza del artículo y, en modo alguno, la rectificación. El firmante de aquél y de este artículos no rectifica jamás lo que escribe. Y no por tordez sino porque al escribir, siempre lo hace con plena conciencia.

Dice el amigo Hernansáez que si él se dejase impresionar como de una suposición lo hago yo. Vamos, vamos; ¿es que es una suposición el proyecto que no quedó aprobado por una verdadera casualidad?

Habla de faltas de respeto, cortesía, consideración, de honbría... Pero habla de forma tan disimulada que nadie—yo por lo menos—puede darse por aludido. ¿Quiere el amigo Hernansáez decir clara y terminante por quién va eso para contestarle en la forma adecuada?

De entender que los "jaleadores" por espíritus cobardes que me jalearon. No; lo que tu veas en mis artículos debes achacarlo sófamente a mí. Yo escribo con mi pluma, con mi imaginación y con mi conciencia y no necesito "jaleadores" para denunciar lo que, según mi criterio, es merecedor de ello.

Y dice: "No hay que dejarse guiar por los jaleadores que, insensiblemente, le arrastran a uno por la pendiente en la que un obstáculo cualquiera, al detener la marcha, obliga a sonrojarse." ¿Qué quiere decir esto? ¿Que tus amigos, los participantes del enloque, te han jaleado para que tu tengas que sonrojarte porque el obstáculo que yo te he puesto, con mi denuncia, te ha produ-